



Jubilación (Ley 27.675)

de respuesta integral
al VIH y Hepatitis virales

Para garantizar el derecho a una jubilación y el acceso a la salud a personas con VIH y/o Hepatitis B y/o C.

ANSES

En cada etapa
de tu vida



Argentina
Presidencia



¿En qué consiste?

Es un haber previsional que se cobra mensualmente.



Requisitos

- Tener 50 años de edad cumplidos al momento de solicitar esta prestación.
- Acreditar 20 años de servicios con aportes computables.
- Acreditar 10 años de antigüedad en el diagnóstico al momento de solicitar esta prestación.
- Tener actualizados los datos personales y familiares en la base de datos de ANSES.



Documentación

- DNI.
- Declaración jurada en la que prestás consentimiento para que el Ministerio de Salud de la Nación ceda la información y fecha sobre tu diagnóstico de VIH. Esta declaración se completa al momento de iniciar el trámite.



¿Cómo hacer el trámite?

Si reunís los requisitos, acercate **sin turno** a una de nuestras oficinas.

Podés verificar que tus aportes estén registrados ingresando con tu CUIL y Clave de la Seguridad Social a mi ANSES, opción Trabajo > Consultar Historia Laboral. Si te faltan aportes, reuní la documentación que pruebe los períodos trabajados: certificaciones de servicios, recibos de sueldo, comprobantes de afiliación a obra social o declaración jurada.

+ info



www.anses.gov.ar/jubilacion-VIH

anses.gov.ar



Atención Virtual
anses.gov.ar/av

Descargá la APP
mi ANSES



[/ansesgov](https://www.facebook.com/ansesgov)

130

Todos los trámites son gratuitos.